

SESIÓN EXTRAORDINARIA SESENTA Y SIETE, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce

Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Anayanci Soto Hidalgo

SÍNDICOS SUPLENTE

Álvaro Milán Moncada
Bitinia López Alvarado
Shirley Mejías Altamirano
Benilda García Zúñiga

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Vera Yolanda Rodríguez Vargas
Roger Alvarado Ruíz
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
José Macario Montes Carrillo

ALCALDESA MUNICIPAL

Kattya Solórzano Hernández

SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO

Shirley Dyanne Segura Carranza

Acta 67-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Martes 25 de enero de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO

Definir el nombramiento interino de la Secretaria del Concejo Municipal.

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

I- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Se decide alterar el orden para tomar un acuerdo con respecto al Proyecto Red de Cuido.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Ahora vino un señor del Ministerio de Educación Pública, del DIEE. Solicitó se reprogramara la sesión extraordinaria con las juntas de educación de las diferentes escuelas para asesorarlas.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Vamos a dar inicio con la selección de la secretaria. Lo que elijamos hoy va a ser un nombramiento que tendrá vigencia a partir del primero de febrero y hasta el día en que nombremos a la persona que se seleccione del Concurso Externo.

Hay aproximadamente diez currículos pero se van a seleccionar tres variables.

Síndico Álvaro Milán Moncada

(Explica que si se pone fecha a la finalización del contrato, lo que se puede hacer es una extensión del nombramiento en caso de que el concurso externo dure más tiempo)

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo hablé con la auditora y ella me dijo que no había ningún problema en nombrarla hasta que se seleccionara la otra persona mediante el Proceso de Selección de Concurso Externo, que no era necesario ponerle fecha.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

¿Qué pasa si el concurso externo termina mañana o dentro de una semana? No tenemos certeza de cuando nos van a presentar las ternas del proceso de selección. A cómo podría llevarse una semana o quince días podría llevarse dos o tres meses.

Tomando en cuenta las recomendaciones de doña Xinia y don Álvaro se puede hacer el nombramiento por un mes y lo vamos prorrogando.

A partir del martes primero de febrero y hasta el domingo veintisiete de febrero de 2011.

Según las variables, yo me inclinaría por cualquiera siempre y cuando tenga conocimiento en alguna carrera administrativa, que sepa usar computadora, fax y todo el mobiliario de

Acta 67-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Martes 25 de enero de 2011

oficina; la presentación del currículo y alguna otra variable que quieran tomar en consideración.

De los elegibles tenemos a Angie Chaves Parajeles, 25 años, en unión libre, de Sandillal de Cañas, aparte del título de secundaria tiene un diplomado en educación superior parauniversitaria en inglés como segunda lengua. En otros títulos tiene cursos en informática, sistema operativo de equipos, procesador de equipos, procesador de textos, software, presentación, hoja electrónica, graficador, bases de datos, programas Word, Excel, PowerPoint, Publisher. Experiencia: dependiente en Librería Parajeles, práctica en el Hotel Fiesta Premier Resort como recepcionista y salonera, dependiente en el Instituto Panamericano de Inglés como profesora, Internet Parajeles: digitación, atención al público y profesora de inglés en el Colegio haciendo una incapacidad por cuatro meses.

Está también Annia Elizondo Salazar, tiene 30 años, vive en la Chorotega, es casada, tiene un diplomado en administración de empresas, diplomado en computación empresarial en el CURDTS y en un colegio técnico en Guácimo tiene una especialidad en secretariado comercial.

Por otra parte, está Katherine Mena Lozano, casada de veinticinco años de edad, vive en Residencial El Bosque; aparte del bachiller en educación media tiene un bachiller en sociología de la Universidad Nacional y tiene un certificado de Windows Xp y Office 2003. Experiencia en la Municipalidad de San José en la Dirección de Desarrollo Humano (práctica), y en el Centro Nacional de Rehabilitación como asistente técnico de administración en el departamento de Proveeduría, Unidad de Compras.

Participó también Katia María Salazar Soto, tiene cuarenta años, licencia, vive en Barrio Bello Horizonte, tiene algunos cursos de administración de empresas de la UNED, oficinista de la Escuela Comercial Richard Nixon, bachiller en educación media, ha trabajado en Taller Electromecánico Deyal, Academia Jiménez Cañas como Secretaria Administrativa.

Considerando la equidad de género, participa el joven Kenneth Elizondo Segura, en cuanto a preparación académica está sobrecalificado para el puesto.

Alcaldesa Katty Solórzano Hernández

Voy a hablar con el conocimiento que llevo de estar acá. Que no los embarguen sentimientos de pobrecito primero porque ese cargo es de mucha responsabilidad, que sea por el bien del sano juicio del grado de responsabilidad que lleva asumir la Secretaría del Concejo, que sea una persona madura, responsable, profesional, con muy buena redacción, en cuanto a problemas que no vayan a influir en el trabajo, confidencialidad, iniciativa, creatividad, una persona que transmita el sentir, que sea objetiva, con disponibilidad por el horario, no se dejen llevar porque a veces uno recibe una llamada de algún familiar para ayudar a alguien. Se los digo para que más adelante no se comente que no se les recomendó. Recuerden que debe ser una persona con muy buena redacción

Acta 67-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Martes 25 de enero de 2011

porque ustedes apenas vienen empezando y eso les puede perjudicar. Esa era mi intervención.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Compañeros, comentando con doña Xinia, ¿les parece que escojamos a tres personas para que las entrevistemos mañana y la que seleccionemos empiece el lunes? El problema es que no los conocemos y lástima que no pudimos invitarlos para ver como se desenvuelven acá y el problema es que no hay tiempo porque Dyanne se nos va y necesitamos que ella le explique a la persona que va a quedar cómo se realiza el trabajo. En todo caso, es interino y como decía Katty, una persona madura y que no nos traiga problemas durante el mes o los dos meses que vaya a estar con nosotros. A mí me gustaría que se entrevistara a tres candidatos.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

¿Cuántos currículos hay?

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Aquí tengo cinco elegibles, hay otros que no llenaban las expectativas por los estudios y la presentación y otra serie de cosas. Yo personalmente no tengo predilección, si alguno quiere verlos están disponibles para que los revisen.

De los que tenemos conozco personalmente a don Kenneth porque fue compañero mío en la universidad y a Annia que la conocí en este último año. A las demás no las conozco excepto a Katia que sí pero como de saludo cuando trabajaba en la Ferretería.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quiero decirles que mañana en la mañana no tenemos nada por si quieren separar tres para entrevistarlos mañana. Yo le decía a Roy que no podemos darnos el lujo de entrevistarnos el lunes porque Dyanne quiere darle la capacitación esta semana. Estaríamos perdiendo estos días. Y para tranquilidad de todos quiero decirles que gracias a Dios a mí nadie me ha buscado.

Yo en realidad los conozco casi a todos, excepto a Kenneth, que por el currículo veo que es un muchacho muy bueno, con muy buena capacitación.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Tomando las palabras de doña Xinia, podemos seleccionar a tres y mañana los llamamos para entrevistarlos y que empiece a trabajar el jueves de una vez, y el lunes tomamos el acuerdo para que empiece a trabajar a partir del primero de febrero.

Lo importante es conocerlos. Los entrevistamos mañana, llamamos después de que se vayan para que entre a trabajar el jueves y el lunes tomamos el acuerdo. Los que quieran venir pueden hacerlo porque todos somos miembros del Concejo.

(SE DISCUTE EL TEMA ENTRE LOS REGIDORES).

Acta 67-2011. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria
Martes 25 de enero de 2011

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Entrevistemos a los cinco. ¿Están de acuerdo?

PROPUESTA APROBADA.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Entonces habría que fijar una hora.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo los puedo llamar ahora y les puedo decir que se presenten mañana a las nueve de la mañana si les parece.

Regidores

De acuerdo.

Regidora Thais Ocampo Campos

¿Ya se tomó el acuerdo para variar la agenda?

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

¿Están de acuerdo en variar la agenda para tocar otros puntos?

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad

Regidora Thais Ocampo Campos

En días pasados yo les había comentado respecto a los proyectos que había presentado el señor diputado Luis Fernando Mendoza. Entre esos proyectos había negociado con la Presidenta de la República, la Red de Cuido para Cañas. Él ha venido insistiendo que le urge que nosotros localicemos o designemos un lote para la construcción de esta Red.

La Red de Cuido va dirigida a adultos mayores y a niños. Esto viene a darnos fuentes de empleo, más todo el beneficio que se le va a dar a la población.

Como les había comentado en días pasados, me he dedicado a buscar entre las propiedades municipales un terreno que sirva para la construcción de esta Red de Cuido.

Necesitamos un terreno cercano porque muchas personas no cuentan con vehículo propio para desplazarse si es que lo vamos a hacer en un terreno muy largo del centro.

Encontramos que tenemos la plaza Chorotega, pero esa plaza está asignada como área comunal por lo que ahí no podríamos construir, tendríamos que haber hecho unas variaciones un poco complejas, según lo que me comentó don Rodolfo Sánchez de Catastro.

Acta 67-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Martes 25 de enero de 2011

Me recomendó el área que está ubicada por el colegio, que había sido asignada a la construcción del C.A.I.S y que no se dio porque se construyó en el lote donado por don Rodrigo Chavarría. Ahí sí califica para construcción, ahí son dos hectáreas punto seis.

Comenté con Rodolfo los tres grandes planes que tiene el diputado, que son la Red de Cuido, el Museo de Artes asignado para Cañas y el Colegio Técnico que ya se está trabajando con dos propuestas de donación de terreno de las cuales una es la donación que dan los empleados del Banco Popular y otra que se está gestionando con el I.D.A, dos hectáreas detrás de la Casona. Ya se fue a una audiencia con don Rolando González y se está estudiando cuál de las dos opciones califican.

El de Bello Horizonte también califica pero yo estaba con la duda por el cerro que hay ahí. En el Plan Regulador no está demarcado como zona roja, por lo tanto ahí sí podríamos construir. Esa es otra etapa en la que debemos trabajar.

El Museo de Arte incluye la Escuela de Artes en una forma profesional, donde se darán clases de música, de teatro, con profesores especializados en la materia.

El I.M.A.S, según lo que nos decía el Ministro Marín, lo que necesitaba es como un Convenio con la Municipalidad porque ellos se encargaban de construir. Ellos tienen asignados para Cañas, ciento cincuenta millones. Otro cantón está peleando este dinero porque también quiere que se le construya, pero o es Cañas o es el otro Cantón.

Aprovechando la visita del Ministro Marín el dieciocho de febrero, de lo cual les va a llegar oficialmente la solicitud, nosotros le vamos a solicitar al Ministro Marín bajo esta moción, la solicitud para que quede en una forma oficial, y la disponibilidad de un lote para construir la Red de Cuido.

Viendo la escasez de terreno que tiene esta Municipalidad, deberíamos ir pensando en la compra de un terreno grande, con el apoyo de I.F.A.M, ya que se va a finalizar un préstamo que hay con ellos; esto porque vienen muchos proyectos y Cañas necesita crecer.

Lo que se necesita para la Red de Cuido son mil quinientos metros para que ellos puedan construir, falta un terreno para el Museo de Arte que incluso le serviría al Colegio porque va con auditorio y lo demás. Para el museo se necesitan dos mil quinientos metros aproximadamente, y todavía sobraría porque son dos punto seis hectáreas.

Si nosotros comenzáramos a trabajar la idea que hemos comentado, sobre la compra de un terreno para un área de fiestas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

No me quedó clara la moción.

Acta 67-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Martes 25 de enero de 2011

Regidora Thais Ocampo Campos

Esta moción yo la traigo para que se tome como acuerdo porque inclusive salió del Despacho del Ministro. Lo que ellos necesitan es un acuerdo por lo legal. (Se da lectura a la moción.)

Él ya está de acuerdo, ya conoce la situación, y se quiere es que para el dos mil once ya lo construyamos.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Pongamos fecha para la Sesión Extraordinaria con el DIEE con las juntas de educación y las juntas administrativas. ¿Les parece el jueves 24 de febrero a las 3:00p.m.?

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda entrevistar el día miércoles 26 de enero de 2011 a las nueve de la mañana a las siguientes personas: Katia María Salazar Soto, a Katherine Mena Lozano, a Kenneth Elizondo Segura, a Annia Elizondo Salazar y a Angie Cháves Parajales con el fin de seleccionar la persona que se nombrará interinamente como Secretaria (o) del Concejo Municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

2. *Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.*

Se acuerda solicitar al Ministro de Bienestar Social, Lic. Fernando Marín, incluir a Cañas entre los cantones prioritarios beneficiados del programa: Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y Red de Cuido de Personas Adultas Mayores. Asimismo, comunicarle al señor Ministro que la Municipalidad cuenta con un terreno para edificar un primer Centro de Cuido. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

3. Se acuerda programar sesión extraordinaria con los personeros del DIEE y las juntas educativas y de administración el día jueves 24 de febrero de 2011 a las 3:00 p.m. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad

Se da por concluida la sesión a las dieciocho horas con cero minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Shirley Dyanne Segura Carranza
Secretaria a.i. del Concejo Municipal